

Revisión Sustantiva 1

Programa Conjunto:

Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria -PC Corredor Seco-

Enero de 2025

País: Guatemala

Título del Programa: Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor:
Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria.

Efectos del Programa Conjunto:

Las familias, principalmente la niñez menor de 5 años y mujeres, mejoran la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático.

Duración del Programa: 60 meses (5 años)	Presupuesto total estimado en prodoc original*: 8,801,346.43 USD Reducción presupuestaria: 3,020,077 USD Presupuesto total después de la reducción: 5,781,239.24 USD
Fechas originales de inicio/fin: marzo 2022 – diciembre de 2025.	Del cual: 1. Presupuesto Financiado: 5,781,239.24 USD *Presupuesto total estimado actual 5,781,239.24 USD
Nuevas fechas revisadas de inicio/fin: marzo 2022 – diciembre de 2026	Fuentes del presupuesto financiado originalmente: 8,801,346 USD : Gobierno de Suecia SEK 72,875,000
Opción de Gestión de Fondo: Canalizado /Pass Through (Paralelo, Agrupado, Canalizado, Combinación)	Fuentes del presupuesto financiado luego de la reducción: 5,781,239.24 USD. Gobierno de Suecia SEK 47,868,661
Agente de Gestión o Administrativo: Oficina del Fondo en Fideicomiso de Socios Múltiples (MPTFO, por sus siglas en inglés) del PNUD.	

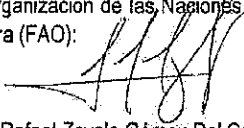
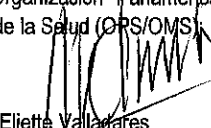
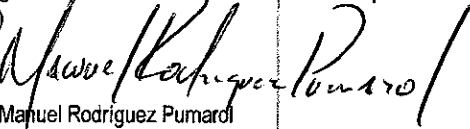
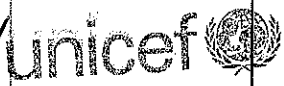
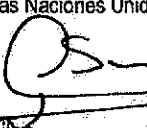
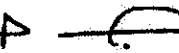
(*) El monto en US\$ depende de la tasa de cambio al momento de los depósitos

El monto del proyecto luego de la reducción asciende a 3,020,077 USD al tipo de cambio del PRODOC firmado:
25,006,237.56 SEK

8.28 SEK = 1US\$. El presupuesto es una referencia debido a que puede variar de acuerdo con el tipo de cambio al momento de hacer los desembolsos.

La Agencia Líder del Programa Conjunto será la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Nombres y firmas de socios (sub) nacionales y organizaciones participantes de UN

Organizaciones de Naciones Unidas	Contrapartes Nacionales
Por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO): Firma:  Nombre: Rafael Zavala Gómez Del Campo Cargo: Representante Fecha: Sello: 	Por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA): Firma: Nombre: Maynor Estuardo Estrada Rosales Cargo: Ministro Fecha: Sello:
Por la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS): Firma:  Nombre: Eliette Valladares Cargo: Representante a.i. Fecha: 31-01-2025 Sello:  	Por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS): Firma: Nombre: Joaquín Barnoya Pérez Cargo: Ministro Fecha: Sello:
Por la Organización Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF): Firma:  Nombre: Manuel Rodríguez Pumarol Cargo: Representante Fecha: 27/01/2025 Sello: 	
Por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Firma:  Nombre: Carlos Benítez Cargo: Representante Fecha: 24/01/2025 Sello: 	Por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN): Firma: Nombre: Carlos Antonio Mendoza Alvarado Cargo: Secretario Fecha: Sello:
Por la Organización Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Guatemala: Firma:  Nombre: José Miguel Barreto Cargo: Coordinador Residente Fecha: 21 de enero de 2025 Sello: 	Por la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN): Firma: Nombre: Martha Mireya Palmieri Santisteban Cargo: Secretaria Fecha: Sello:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura -FAO-
Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud -OPS/OMS-
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-

Documento de Reducción

Programa Conjunto:

Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor:
Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria **-PC Corredor Seco-**

Guatemala, enero de 2025

INDICE

1. Antecedentes	1
2. Fundamentos de la reducción	2
3. Marco de resultados	3
4. Presupuesto y marco de resultados.....	6
Anexo 1. Presupuesto y Marco de resultados.....	7

1. Antecedentes

El Programa Conjunto "Fortalecimiento de la resiliencia de los hogares en el corredor seco de Guatemala para vivir mejor: Aumento de capacidades para la seguridad hídrica y alimentaria" se alinea con el Plan Nacional de Desarrollo K'atun, Nuestra Guatemala 2032 y la Política General de Gobierno, sus efectos contribuyen con 8 de las 10 prioridades nacionales de desarrollo. Contribuye directamente a los Planes Estratégicos Institucionales de los Ministerios y Secretarías contrapartes. Como respuesta del Sistema de las Naciones Unidas, en el marco de los efectos UNSDCF, se cuenta con la participación de UNICEF, PNUD, OPS-OMS y la FAO como la Agencia Líder. El PC se ejecuta gracias a la donación de la Cooperación de Suecia en Guatemala.

Los asociados para la implementación del Programa Conjunto (PC) son MAGA, MSPAS, SESAN, SEGEPLAN, las 7 municipalidades del área de intervención con quienes se ha dado la visión estratégica y se ha revisado y analizado sus acciones de abordaje. El PC busca contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, resiliencia de la población y territorio de 5, 416 familias, en especial la niñez menor de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia que habita en las microcuencas de 7 municipios del Corredor Seco: Río Muyurcó -Camotán-, Quebrada Guaraquiche -Jocotán-, Quebrada Carcaj -San Juan Ermita-, Río Cayur -Olopa-, Río Tacó -Chiquimula- (departamento de Chiquimula), Río San José -San Luis Jilotepeque- y Quebrada San Pedro -San Pedro Pinula- (departamento de Jalapa). En total, se atienden 59 comunidades.

Estas familias del Corredor Seco presentan 74.8% de pobreza multidimensional (70.6% de pobreza total en Chiquimula, y 67.2% en Jalapa), con ingresos promedio (168 USD/mes) que no cubre la canasta básica. Poseen escasa cobertura de servicios públicos, el 17% de las familias no tiene acceso a agua para consumo humano, el 14% no posee saneamiento básico, en territorios con ausencia de tratamiento de aguas residuales y basuras. Además, el 70.9% de la población no supera el nivel educativo primario completo (32.2% de analfabetismo en Chiquimula, 25.2% en Jalapa), en los 7 municipios de trabajo del PC el 72.9% de la población mayor de 7 años no asiste a estudiar.

La participación ciudadana se da principalmente en organizaciones de tipo religioso (55.1% de la población), y solo el 15.4% participa en los COCODE, el 2.1% en los Comités de Salud y el 1.4% en la Junta de agua, basura y desechos. Y para responder a su situación socioeconómica, el 19.1% de la población trabaja como jornalero/peón, el 13% por cuenta propia en agricultura, y el 14.8% es trabajador agrícola sin remuneración. El 45.6% de las familias en el Corredor Seco se dedican a la agricultura, ganadería y silvicultura (muy por encima de la media nacional), en sistemas productivos que requieren arrendar tierras (69% de las familias) y que están sujetos al régimen de lluvias, lo que provoca que solo haya un ciclo de cultivo al año, y que 3 de cada 5 ciclos de cosecha sufran pérdidas.

Para responder a esta compleja realidad y sus retos, la propuesta innovadora del PC consiste en implementar un modelo de abordaje integral que sustenta sus acciones en la gobernanza y la igualdad de género para dar sostenibilidad a la intervención con pertinencia cultural, y en la atención priorizada de la seguridad hídrica para responder a la variabilidad climática y el déficit hídrico en los hogares y sistemas de producción de alimentos. Partiendo de esa base, las acciones de producción de alimentos, uso biológico de alimentos y mejoras en vivienda permitirán mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y la resiliencia de los hogares.

Para lograrlo se trabaja alrededor de 3 productos conjuntos, enfocados en los siguientes elementos: el desarrollo de sistemas alimentarios adaptados a la sequía para una dieta saludable y el aumento de la disponibilidad y acceso de alimentos; el fortalecimiento de conocimientos, actitudes y prácticas nutricionales y de salud de las familias para mejorar el consumo y la utilización biológica de los alimentos; el desarrollo de un modelo sostenible de gobernanza del agua y seguridad hídrica sumando esfuerzos municipales y comunitarios con enfoque de microcuencas acopladas a los planes de desarrollo municipal con ordenamiento territorial; el fortalecimiento de capacidades de los entes de gobierno central y local para priorizar la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, por medio del fortalecimiento de modelos de gobernanza democrática, participativa y con igualdad de género.

El PC del Corredor Seco inició su implementación en marzo del año 2022, con una duración de cuatro años y un presupuesto de US\$ 8,801,346 equivalentes a aproximadamente SEK 72.8 millones. Las agencias del SNU implementadoras son: la FAO quien actúa como agencia líder-coordinador, PNUD, OPS-OMS y UNICEF. Dichas agencias mantienen una coordinación estrecha con SEGEPLAN, SESAN, MAGA y MSPAS como contrapartes nacionales.

A partir de las elecciones generales realizadas en Suecia en 2022, las nuevas autoridades giraron directrices sobre la orientación de su programa de cooperación, especialmente priorizando temas relacionados a ayuda militar ante el conflicto armado entre Rusia y Ucrania, así como ayuda humanitaria a las personas que sufren ante esa situación en Europa, debido a lo cual la Embajada de Suecia en Guatemala realizó una reducción presupuestaria de USD 3,020,077 al Programa Conjunto del Corredor Seco, derivado de lo anterior se hizo necesario realizar una revisión sustantiva, en la cual se plasman los cambios en las actividades planificadas inicialmente y la readecuación del presupuesto.

2. Fundamentos de la reducción

El día 8 de febrero de 2023, el equipo de FAO fue convocado a una reunión extraordinaria en la Embajada de Suecia en Guatemala, en donde el Sr. Mathias Krüger, jefe de Cooperación manifestó la decisión de Suecia en aplicar una reasignación del presupuesto de cooperación, derivado del apoyo del Gobierno Sueco a Ucrania por el tema de la guerra, y las solicitudes de apoyo que se están recibiendo en Suecia por el gran número de refugiados de Ucrania.

Asimismo, manifestó que el año 2022 recibieron un recorte del 36% en los portafolios que están implementando en Guatemala, el cual era significativo pero manejable, y se esperaba que en el año 2023 se pudiese regresar a un nivel normal (alrededor de USD 25 millones anuales para los diferentes proyectos en Guatemala). Sin embargo, hubo un recorte presupuestario mayor, y recibieron para este año 2023 una reducción presupuestaria superior (USD 10 millones), lo cual significa un recorte del 60% del total que se manejaba en la Embajada de Suecia. Debido a ello, se vieron en la necesidad de realizar recortes sustanciales en los acuerdos vigentes que van desde el 20% al 80% de los desembolsos, esto incluye los programas conjuntos de Naciones Unidas. Finalmente agregó que ya no se pudieron firmar renovaciones ni convenios nuevos de cooperación.

El día 21 de junio de 2023, durante la sesión ordinaria del Comité Directivo Nacional, se informó a las autoridades nacionales sobre los recortes en los desembolsos, a partir del desembolso de 2023. Ante ello, se elabora la presente propuesta para invertir de forma correcta los recursos disponibles y lograr los resultados planteados.

Ante tal situación, se realiza una revisión sustantiva y financiera, para lo cual se consideraron los siguientes criterios: i) se completarán en su totalidad (bajo el criterio que son procesos viables de completar con el financiamiento y tiempo disponible, y que tienen efectos importantes en la teoría de cambio); ii) se reducirán en alcance de comunidades o familias (bajo el criterio que son procesos viables de completar con el financiamiento y tiempo disponible, pero no en su alcance original); iii) se eliminarán (por ser acciones que al no completarse no garantizarán sostenibilidad de las mismas, o que son parte de procesos más amplios).

A nivel sustantivo, se realizó la reducción de familias atendidas, disminución de cantidades o porcentajes en las metas planteadas en los Productos Agenciales. A nivel territorial, se mantienen las intervenciones en los 7 municipios priorizados, 7 microcuencas y 59 comunidades atendidas.

3. Marco de resultados

A través de la implementación de la Teoría del cambio se plantea lograr el efecto siguiente: Las familias, principalmente la niñez menor de 5 años y mujeres, mejoran la seguridad alimentaria y nutricional con resiliencia y adaptación al cambio climático.

Productos Conjuntos y cambios efectuados en los Productos Agenciales debido a la reducción presupuestaria

Producto Conjunto 1: Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, a través de adaptar sus sistemas alimentarios a la sequía y fortalecer sus conocimientos en temas agropecuarios, actitudes y prácticas nutricionales y de salud fomentando la igualdad de género.

Producto agencial 1.1 (FAO) Familias aumentan su disponibilidad y acceso a alimentos provenientes de los sistemas milpa y patio del sistema alimentario campesino, mediante el enfoque de agricultura adaptada al clima, lo cual aumenta su resiliencia ante la sequía y adaptación al cambio climático, **se reduce** de 7,046 a 5,416 familias participantes en el Programa.

Producto agencial 1.2 (FAO) Técnicos/as y promotores/as comunitarios/as capacitados para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria, manejo integral de la microcuenca, agricultura adaptada al clima y resiliencia a la sequía con enfoque de género, **sin cambios**.

Producto agencial 1.3 (FAO) Programa de emprendimiento de actividades agrícolas dirigido a grupos organizados de mujeres y jóvenes diseñado e implementado, lo cual les permite aumentar su resiliencia a la sequía, **se reduce** de 44 a 30 comunidades con grupos de emprendimientos.

Producto agencial 1.4 (PNUD) Programa de emprendimiento de actividades no agrícolas dirigido a grupos organizados de mujeres y jóvenes diseñado e implementado, lo cual les permite aumentar su resiliencia a la sequía, **se reduce** de 15 a 5 comunidades con grupos de emprendimientos.

Producto agencial 1.5 (UNICEF) Actores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), como garantes de obligaciones, fortalecidos en las capacidades de sus competencias institucionales para facilitar el empoderamiento de las comunidades en favor de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN), **sin cambios**.

Producto agencial 1.6 (UNICEF) Redes comunitarias locales, como titulares de derechos, se empoderan y participan activamente para mejorar sus condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de sus comunidades, **se reduce** de 420 a 400 agentes de cambio comunitarios formados a nivel de microcuencas.

Producto agencial 1.7 (OPS-OMS) Familias de las comunidades, como titulares de derechos, que habitan las microcuencas mejoran sus conocimientos, actitudes y prácticas en salud, alimentación, nutrición, higiene y vivienda saludables, **se reduce** de 7 a 5 municipios atendidos.

Producto agencial 1.8 (UNICEF) Familias de las comunidades, como titulares de derechos, que habitan las microcuencas con viviendas mejoradas en sus condiciones sanitarias y de habitabilidad, **sin cambios**.

Producto agencial 1.9 (OPS-OMS) Implementar un programa de capacitación en salud integral de la familia y la comunidad, con énfasis en la nutrición para el personal de salud, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto agencial 1.10 (OPS-OMS) Equipar los puestos de salud, centros comunitarios y centros de salud (CAP y CAIMI), de acuerdo con las necesidades de atención de nutrición y materno infantil, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto agencial 1.11 (OPS-OMS) Apoyar a los equipos de los DMS en el desarrollo de capacidades de mujeres, hombres y líderes comunitarios para participar mejor en acciones que fortalezcan la atención de los servicios de salud, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto agencial 1.12 (OPS-OMS) Inclusión de prácticas adecuadas de nutrición e higiene en las visitas domiciliarias del equipo de los servicios de salud del DMS, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto Conjunto 2: Familias y organizaciones comunitarias y Municipalidades con infraestructura gris y verde del agua diseñada, mejorada y/o construida y con capacidades desarrolladas del enfoque de cuenca, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, promoviendo la participación de las mujeres.

Producto Interagencial 2.1 (FAO) Familias y organizaciones comunitarias con infraestructura gris diseñada; mejorada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional, **se reduce** de 59 a 50 comunidades atendidas con este producto.

Producto Interagencial 2.2 (UNICEF) Familias y organizaciones comunitarias con infraestructura gris mejorada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional, **se reduce** de 85 a 27 sistemas integrales de cosecha de agua de lluvia.

Producto Interagencial 2.3 (OPS/OMS) Familias cuentan con unidades de filtración de agua domiciliar para mejorar calidad del agua del consumo para beber, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto Interagencial 2.4 (UNICEF) Familias cuentan con infraestructura verde construida para fortalecer la seguridad hídrica, **se reduce** de 270 a 62 sumideros para el tratamiento de aguas grises.

Producto Interagencial 2.5 (FAO) Organizaciones comunitarias y familias cuentan con infraestructura verde diseñada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional, **se reduce** de 7 a 4 municipios atendidos en este producto.

Producto Interagencial 2.6 (FAO) Organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas del enfoque de microcuenca y abordaje de la situación de tenencia de la tierra para mejorar la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional, **sin cambios**.

Producto Interagencial 2.7 (PNUD) Municipios y Organizaciones comunitarias con instrumentos para contribuir con los PDM-OT y el abordaje de la situación de tenencia de la tierra para mejorar la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional en las microcuencas, **se reduce** de 7 a 5 gobiernos locales atendidos en este producto.

Producto Interagencial 2.8 (PNUD) Municipios y organizaciones comunitarias con capacidades, recursos financieros y alianzas para la sostenibilidad de la seguridad hídrica, **se reduce** de 7 a 3 municipios atendidos en este producto.

Producto Interagencial 2.9 (OPS/OMS) Familias cuentan con unidades de filtración de agua domiciliar para mejorar calidad del agua del consumo para beber y lavado de ropa con descarga y disposición de aguas grises, **se reduce** de 7 a 5 municipios atendidos en este producto.

Producto Interagencial 2.10 (OPS/OMS) Distritos municipales de salud cuentan con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales, para la reducción del riesgo sanitario, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto Interagencial 2.11 (OPS/OMS) Personal de vigilancia sanitaria del agua que labora en distritos de salud, cuenta con equipo e insumos de análisis de agua para realizar análisis de agua, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud atendidos.

Producto Conjunto 3: Los funcionarios de gobiernos central y local y los miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras CONRED con capacidades fortalecidas para la implementación de sus responsabilidades legales, la adopción de medidas, la formulación y presentación de propuestas en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Seguridad Hídrica y resiliencia con enfoque de igualdad de género.

Producto Interagencial 3.1 (PNUD) Funcionarios y empleados municipales, de la mancomunidad y delegados ministeriales / secretarías conocen sus responsabilidades legales e institucionales en SAN, SH, resiliencia y adaptación al cambio climático y adoptan medidas y mecanismos para su aplicación eficaz y para exigir su cumplimiento, observando los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa contemplados en ley, **se reduce** de 7 a 5 municipios atendidos en este producto.

Producto Interagencial 3.2 (PNUD) Los miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras de e conocen las responsabilidades derivadas de la ley; adoptan medidas de planificación y presupuesto a favor de SAN y SH con el objeto de fortalecer las capacidades comunitarias de resiliencia, observando los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa, **se reduce** de 7 a 5 municipios atendidos en este producto.

Producto Interagencial 3.3 (PNUD) Los órganos de coordinación de los COCODE y subcomisiones de enlace observan los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa contemplados en la ley, desarrollan capacidades para organizar y priorizar las demandas de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales en SH y gestión de riesgo e integran los perfiles de proyectos a los Planes de Desarrollo Comunitario para su aprobación por los Consejos de desarrollo, **se reduce** de 7 a 5 municipios y sus los COCODES que participan en el Programa.

Producto Interagencial 3.4 (UNICEF) Las mujeres desarrollan capacidades en seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, se organizan y ejercen su derecho de participación, junto con hombres, jóvenes y autoridades ancestrales en las comisiones SAN, **se reduce** de 150 a 100 mujeres formadas en SAN.

Producto Interagencial 3.5 (PNUD) Actores públicos, privados y de cooperación internacional reúnen esfuerzos y recursos para apoyar a los COCODE y Municipalidades en la efectiva ejecución de sus planes, programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia comunitarias y municipales en SAN y SH, **se reduce** de 6 a planes municipales.

Producto Interagencial 3.6 (OPS/OMS) Funcionarios y empleados públicos adquieren conocimientos y competencias para asumir sus responsabilidades legales; adoptan instrumentos de política, legislación y administración; establecen mecanismos de coordinación; y definen las necesidades de recursos para lograrlo, **se reduce** de 6 a 4 planes municipales.

Producto Interagencial 3.7 (OPS/OMS) Los equipos de salud participan activa y eficazmente en la planificación estratégica de la SAN a nivel municipal y departamental en estrecha colaboración con autoridades nacionales, **se reduce** de 7 a 5 distritos municipales de salud.

4. Presupuesto y marco de resultados

En el Anexo I se detallan los planes de trabajo de las cuatro agencias participantes en el Programa Conjunto del Corredor Seco, especificando las actividades a ser realizadas dentro del programa conjunto y los socios implementadores responsables, marcos de tiempo e insumos planificados de las cuatro organizaciones participantes de UN. Se presenta indicando los distintos productos agenciales correspondientes a cada una de las agencias (FAO, PNUD, OPS/OMS y UNICEF) las actividades agenciales indicativas que apuntan al avance ordenado de las acciones a implementar; indicando también el socio implementador o institución asociada de Gobierno u otros actores del PC, la fuente de los fondos y el monto específico por producto agencial.

Se incluye el monto anual asignado a cada producto agencial, que se ejecutará de acuerdo con el cronograma indicado y acordado con los actores implicados que se realizará a nivel trimestral (trimestre 1, 2, 3 y 4 de cada año). Este detalle de planificación y programación interagencial permitirá el cumplimiento de la lógica de la teoría del cambio del PC, y será base de la implementación, aportando detalles en una escala temporal mayor, como complemento al "Marco de Resultados" y al "Marco de Monitoreo" del PC.

El plan de trabajo y presupuesto también incluyen dentro de la planificación una fase de preparación operativa y una de salida que contemplen actividades exclusivamente para la programación, sistematización, evaluación y difusión de resultados. De esta forma se adaptará las acciones del PC al entorno cambiante, tomando en cuenta los tiempos burocráticos de las instituciones sectoriales y municipales.

Anexo 1. Presupuesto y Marco de resultados

Presupuesto total por categorías y agencias

Descripción	Presupuesto original aprobado		Revisión		Presupuesto después de la revisión	
	Decremento (US\$)		Decremento (US\$)		de la revisión	
Contribución Suecia US\$	8,801,316.43		-3,020,077		5,781,239.24	
1% cuota AA US\$	88,013.16		-30,201		57,812.39	
Presupuesto total programable US\$	8,713,303.27		-2,989,876		5,723,426.85	

Categoría	Total				PNUD				FAO				Unidad de Coordinación del PC (FAO)				OMS/OPS				UNICEF			
	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión	Presupuesto Original (Aprobado US\$)	Revisión	Presupuesto después de la revisión
Personal	1,769,193.00	-95,684.19	1,669,508.82	0.00	0.00	0.00	821,793.00	48,348.00	773,445.00	549,000.00	-57,893.68	481,306.32	398,400.00	-39,142.50	359,257.50	0.00	55,600.00	55,600.00	0.00	55,600.00	0.00	55,600.00	0.00	55,600.00
Suministros y materiales	776,034.38	-269,268.44	507,775.94	0.00	0.00	0.00	735,600.00	-252,413.24	483,186.76	10,434.38	-3,580.45	6,853.93	30,000.00	-12,264.76	17,735.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo, vehículos y muebles, incluyendo depreciación	557,202.91	-206,870.38	350,331.63	72600	-37,600.00	35,000.00	220,202.00	-75,559.95	144,642.05	29,800.00	2,200.00	32,000.00	234,600.00	-95,910.42	138,689.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios Contractuales	1,876,316.00	-1,008,410.01	867,905.99	1042180	-652,349.40	389,830.60	115,080.00	-39,481.21	75,596.79	85,000.00	-29,166.84	55,833.16	634,048.00	-299,720.99	334,327.01	0.00	12,318.43	12,318.43	0.00	12,318.43	0.00	12,318.43	0.00	12,318.43
Viajes	223,391.72	-90,262.74	133,128.98	68909.79	-38,909.79	30,000.00	50,371.20	-17,284.34	33,086.85	12,300.00	-4,220.61	8,079.39	47,019.52	-11,536.22	35,483.30	44,791.21	-18,311.78	26,479.43	44,791.21	-18,311.78	26,479.43	44,791.21	-18,311.78	26,479.43
Transferencias a Contratistas	1,813,991.25	-520,104.81	1,293,886.44	150000	250,000.00	400,000.00	600,200.00	-335,200.00	265,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costos generales de operación y otros costos directos	1,127,145.72	-600,686.46	526,459.26	249340.72	-64,340.72	185,000.00	603,639.00	-311,525.86	292,113.14	234,188.00	-213,466.87	20,696.13	40,000.00	-16,353.01	23,646.99	0.00	5,000.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	5,000.00
Costos Directos de Programa (COP)	8,143,274.08	-2,794,277.02	5,348,997.06	1583030.51	-543,199.91	1,039,830.60	3,146,893.20	-1,079,822.6	2,067,070.60	920,700.33	-315,928.45	604,771.93	1,384,067.52	-474,927.90	909,139.62	1,108,582.46	-380,398.16	728,184.30	1,108,582.46	-380,398.16	728,184.30	1,108,582.46	-380,398.16	728,184.30
Costos Indirectos (7% de COP)	570,029.19	-195,589.39	374,439.79	110812.1357	-38,023.99	72,788.14	220,282.52	-75,587.58	144,694.94	64,448.03	-22,114.99	42,334.04	98,884.73	-33,244.95	63,639.77	77,600.77	-26,827.87	50,772.90	77,600.77	-26,827.87	50,772.90	77,600.77	-26,827.87	50,772.90
Presupuesto Total Programable	8,713,303.27	-2,989,876.42	5,723,426.85	1693842.546	-581,223.90	1,112,618.74	3,367,176.72	-1,155,410.18	2,211,765.55	985,149.41	-338,043.44	647,105.97	1,480,952.25	-508,172.85	972,779.39	1,186,183.232	-407,026.03	779,157.20	1,186,183.232	-407,026.03	779,157.20	1,186,183.232	-407,026.03	779,157.20

Presupuesto total por producto y agencias

AGENCIA	Productos	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO 4 y 5			TOTAL	
		Aprobado (US\$)	Presupuesto después de la revisión (US\$)	Decremento/Incremento (US\$)	Aprobado (US\$)	Presupuesto después de la revisión (US\$)	Decremento/Incremento (US\$)	Aprobado (US\$)	Presupuesto después de la revisión (US\$)	Decremento/Incremento (US\$)	Aprobado (US\$)	Presupuesto después de la revisión (US\$)	Decremento/Incremento (US\$)	Aprobado (US\$)	Presupuesto después de la revisión (US\$)
FAO	Costo de Programa PC1	\$520,908.26	\$543,616.89	\$22,708.63	\$702,472.20	\$371,369.13	-\$335,557.45	\$685,588.33	\$349,910.88	-\$345,677.45	\$442,714.60	\$245,253.85	-\$197,460.75	\$2,351,883.39	\$1,511,150.75
	Costo de Programa PC2	\$128,949.63	\$134,571.10	\$5,621.47	\$258,468.61	\$135,642.08	-\$89,864.18	\$242,984.50	\$158,100.32	-\$84,884.18	\$164,847.07	\$126,606.37	-\$38,240.70	\$795,229.81	\$555,919.87
	Costo de Programa PC3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL FAO	Unidad de gestión del PC	\$223,200.10	\$198,420.44	-\$24,779.66	\$232,500.10	\$149,631.07	-\$83,869.03	\$232,500.10	\$149,631.07	-\$83,869.03	\$232,500.10	\$149,631.07	-\$83,869.03	\$232,500.10	\$149,631.07
	Costos indirectos de Apoyo	\$61,114.05	\$61,382.59	\$268.54	\$83,540.86	\$45,954.95	-\$37,585.90	\$81,272.31	\$45,954.95	-\$35,317.35	\$58,804.32	\$33,736.47	-\$25,067.85	\$284,731.55	\$187,028.88
		\$934,172.05	\$937,971.01	\$3,798.96	\$1,276,961.77	\$702,607.24	-\$574,374.53	\$1,242,305.24	\$702,607.24	-\$539,698.00	\$688,866.09	\$515,686.04	-\$173,180.05	\$4,352,325.13	\$2,858,871.53
PNUD	Costo de Programa PC1	\$11,534.91	\$11,571.78	\$36.87	\$24,607.80	\$13,240.91	-\$11,366.89	\$25,316.70	\$13,240.91	-\$12,075.79	\$21,190.05	\$12,759.28	-\$8,430.77	\$83,849.46	\$51,271.70
	Costo de Programa PC2	\$240,156.57	\$240,924.24	\$767.67	\$162,558.45	\$87,459.07	-\$75,099.38	\$303,427.87	\$157,955.91	-\$145,471.96	\$166,382.81	\$112,227.72	-\$54,155.09	\$878,841.49	\$539,766.25
	Costo de Programa PC3	\$129,545.02	\$129,559.12	\$14.10	\$259,485.79	\$139,623.51	-\$119,862.28	\$303,427.87	\$139,623.51	-\$163,804.36	\$20,442.87	\$12,369.59	-\$8,173.28	\$110,812.14	\$72,788.14
TOTAL PNUD	Costos indirectos de Apoyo	\$26,686.56	\$26,771.86	\$85.30	\$31,265.64	\$16,823.34	-\$14,442.30	\$32,317.07	\$16,823.34	-\$15,493.73	\$30,442.87	\$16,823.34	-\$13,619.53	\$110,812.14	\$72,788.14
		\$407,923.06	\$409,226.99	\$1,303.93	\$777,917.88	\$257,155.84	-\$520,762.04	\$493,889.46	\$257,155.84	-\$236,733.62	\$314,012.45	\$186,078.06	-\$127,934.39	\$1,693,842.65	\$1,112,918.74
		\$80,581.59	\$81,097.82	\$516.23	\$183,558.80	\$116,643.32	-\$66,915.48	\$177,394.88	\$109,122.02	-\$68,272.86	\$120,702.72	\$66,010.24	-\$54,692.48	\$562,237.99	\$374,873.40
UNICEF	Costo de Programa PC2	\$35,586.26	\$35,830.71	\$244.45	\$139,219.63	\$49,234.95	-\$90,000.00	\$159,065.25	\$97,226.12	-\$61,839.13	\$105,899.79	\$57,914.78	-\$47,985.01	\$439,771.93	\$281,966.29
	Costo de Programa PC3	\$15,985.88	\$16,088.29	\$102.41	\$31,871.76	\$20,664.86	-\$11,206.90	\$37,300.39	\$22,944.82	-\$14,355.57	\$21,314.51	\$11,665.54	-\$9,648.97	\$106,572.54	\$71,354.61
	Costos indirectos de Apoyo	\$9,321.46	\$9,381.18	\$59.72	\$24,832.51	\$16,050.51	-\$8,782.00	\$26,082.61	\$16,050.51	-\$10,032.10	\$17,354.19	\$9,490.71	-\$7,863.48	\$77,600.77	\$50,972.90
TOTAL UNICEF		\$142,466.19	\$143,398.00	\$931.81	\$279,582.70	\$245,343.47	-\$34,239.23	\$398,844.13	\$245,343.47	-\$153,500.66	\$265,271.21	\$145,072.26	-\$120,198.95	\$1,186,183.23	\$779,157.20
	Costo de Programa PC1	\$210,302.53	\$210,302.53	\$0.00	\$230,286.00	\$158,811.34	-\$74,474.66	\$206,286.00	\$125,038.94	-\$95,247.06	\$172,283.00	\$75,603.55	-\$96,679.45	\$919,117.53	\$410,659.36
	Costo de Programa PC2	\$125,200.00	\$125,200.00	\$0.00	\$193,767.28	\$141,513.31	-\$52,253.97	\$134,150.00	\$80,726.78	-\$53,423.22	\$138,900.00	\$41,462.88	-\$97,437.12	\$547,950.00	\$457,470.25
OPSOMS	Costo de Programa PC3	\$3,000.00	\$3,228.83	\$228.83	\$6,000.00	\$1,169.44	-\$4,830.56	\$6,000.00	\$1,169.44	-\$4,830.56	\$2,000.00	\$12,230.06	\$10,230.06	\$17,000.00	\$41,000.00
	Costos indirectos de Apoyo	\$23,695.18	\$23,786.78	\$91.60	\$27,017.62	\$15,409.62	-\$11,608.00	\$24,249.12	\$15,409.62	-\$9,839.50	\$21,922.81	\$9,050.76	-\$12,872.05	\$96,884.73	\$63,639.77
		\$362,197.71	\$363,338.00	\$1,140.29	\$441,993.02	\$235,547.02	-\$206,446.00	\$370,065.12	\$235,547.02	-\$134,518.10	\$335,105.81	\$138,347.35	-\$196,758.46	\$1,460,952.26	\$877,779.38
TOTAL DEL PC	Costo de Programa	\$1,725,980.75	\$1,725,980.75	\$0.00	\$2,380,809.14	\$1,346,405.14	-\$934,404.00	\$2,341,872.84	\$1,346,405.14	-\$934,404.00	\$1,694,631.37	\$923,536.18	-\$720,095.19	\$8,143,274.08	\$5,348,897.07
	Costos indirectos de Apoyo	\$120,817.26	\$121,285.40	\$468.14	\$166,656.63	\$94,248.43	-\$72,408.20	\$163,931.11	\$94,248.43	-\$69,682.68	\$118,824.19	\$64,647.53	-\$54,176.66	\$570,029.19	\$374,428.79
		\$1,846,798.01	\$1,847,266.15	\$468.14	\$2,547,465.77	\$1,440,653.57	-\$1,106,812.20	\$2,505,803.95	\$1,440,653.57	-\$1,064,150.38	\$1,813,255.56	\$988,183.71	-\$835,071.85	\$8,713,303.27	\$5,723,326.85
AGENTE ADMINISTRATIVO (%)		\$18,654.32	\$18,726.81	\$72.49	\$25,731.98	\$14,552.07	-\$11,179.91	\$25,311.15	\$14,552.07	-\$10,759.08	\$18,115.71	\$9,981.65	-\$8,134.06	\$98,013.16	\$57,812.39
		\$1,865,432.33	\$1,866,993.01	\$1,560.68	\$2,573,197.75	\$1,455,205.64	-\$1,117,991.11	\$2,531,115.10	\$1,455,205.64	-\$1,075,909.46	\$1,831,571.28	\$988,165.37	-\$843,405.91	\$8,801,316.43	\$5,781,239.24
	TOTAL PROYECTO														

Marco de resultados

Marco de Resultados Aprobado					Marco de resultados revisado (reducción de productos, actividades y presupuesto)				
Productos PC	Productos específicos de Organizaciones participantes de NU	Organizaciones participantes de NU	Meta	Actividades Indicativas para cada Producto	Presupuesto (US\$)	Organizaciones participantes de NU	Meta	Actividades indicativas para cada Producto	Presupuesto (US\$)
PC 1: Familias mejoran su seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, a través de adaptar sus sistemas agropecuarios, prácticas agrícolas y de salud fomentando la igualdad de género.	1.1 Familias aumentan su disponibilidad y acceso a alimentos provenientes de los sistemas milpa y patio del sistema alimentario campesino, mediante el enfoque de agricultura adaptada al clima, lo cual aumenta su resiliencia ante la sequía y adaptación al cambio climático.[1]	FAO	7,046 familias	1.1.1. Familias y comunidades implementan sistema de producción milpa y patio para garantizar su disponibilidad en la dieta alimentaria, los cuales son confirmados por los COCODES tomando como base sus sistemas tradicionales de producción agrícola. 1.1.2. Las comunidades cuentan con la capacidad de implementar el manejo, conservación y humedad de suelos dentro de sus áreas productivas, con acompañamiento de los extensionistas del MAGA y que cuentan con el aval de los COCODES para mejorar sus recursos para la producción agrícola. 1.1.3. Las familias y comunidades realizan un manejo integrado de los cultivos con variedades tolerantes a la sequía como medida de aumento de su resiliencia al cambio climático implicando a los COCODES, las Municipalidades y extensionistas del MAGA 1.1.4. Familias implementan prácticas de producción por medio de sistemas de riego (riego por goteo, riego solar, riego de ultra bajo volumen), mediante el enfoque de agricultura de precisión para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, los cuales han sido priorizados por los COCODES y gestionados por la municipalidad y los consejos de desarrollo, para que dichos proyectos de riego sean diseñados y construidos con fondos públicos 1.1.5. Familias cuentan con técnicas para implementar sistemas de producción pecuaria priorizadas por las familias y los COCODES, apoyados por las municipalidades acorde a las condiciones de la zona para complementar la producción agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional, garantizando en primera instancia una adecuada prolixidad animal para reducir el porcentaje de unidades y garantizar el zootécnico animal para una adecuada reproducción local. 1.1.6. Familias intensifican su producción agrícola mediante condiciones controladas (producción bajo invernadero, túneles y micro túneles) para la incorporación de nuevos cultivos (hortalizas) que se integren a la dieta nutricional identificados por los COCODES, gestionados por la municipalidad y aplicado también a nivel escolar para contribuir al programa de alimentación escolar 1.1.7. Familias y comunidades implementan sistemas para la conservación de los recursos naturales	\$1,989,301.64	FAO	5,416 familias	1.1.1. Familias y comunidades implementan sistema de producción milpa y patio para garantizar su disponibilidad en la dieta alimentaria, los cuales son confirmados por los COCODES tomando como base sus sistemas tradicionales de producción agrícola. 1.1.2. Las comunidades cuentan con la capacidad de implementar el manejo, conservación y humedad de suelos dentro de sus áreas productivas, con acompañamiento de los extensionistas del MAGA y que cuentan con el aval de los COCODES para mejorar sus recursos para la producción agrícola. 1.1.3. Las familias y comunidades realizan un manejo integrado de los cultivos con variedades tolerantes a la sequía como medida de aumento de su resiliencia al cambio climático implicando a los COCODES, las Municipalidades y extensionistas del MAGA 1.1.4. Familias implementan prácticas de producción por medio de sistemas de riego (riego por goteo, riego solar, riego de ultra bajo volumen), mediante el enfoque de agricultura de precisión para aumentar su capacidad de adaptación al cambio climático, los cuales han sido priorizados por los COCODES y gestionados por la municipalidad y los consejos de desarrollo, para que dichos proyectos de riego sean diseñados y construidos con fondos públicos 1.1.5. Familias cuentan con técnicas para implementar sistemas de producción pecuaria priorizadas por las familias y los COCODES, apoyados por las municipalidades acorde a las condiciones de la zona para complementar la producción agrícola y la seguridad alimentaria y nutricional, garantizando en primera instancia una adecuada prolixidad animal para reducir el porcentaje de	\$1,289,103.91

1.2 Técnicos/as y promotores/as comunitarios/as capacitados para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria, manejo integral de la microcuencas, agricultura adaptada al clima y resiliencia a la sequía con enfoque de género.	FAO	35 técnicos de MAGA, SESAN y Municipalidad	1.2.1. Se implementa bajo el enfoque de entrenadores metodologías de formación de capacidades en temas de gestión del cambio climático, agricultura de precisión, resiliencia, generación de innovaciones tecnológicas, formulación de proyectos, gestión financiera, incidencia presupuestaria, empresarialidad y emprendimiento -entre otros- para la debida implementación de actividades del proyecto y con el involucramiento de todos los sectores involucrados (COCODES, municipalidad, equipos técnicos, entidades de gobierno, otros)	\$178,483.45	FAO	35 técnicos de MAGA, SESAN y Municipalidad	1.2.1. Se implementa bajo el enfoque de entrenadores metodologías de formación de capacidades en temas de gestión del cambio climático, agricultura de precisión, resiliencia, generación de innovaciones tecnológicas, formulación de proyectos, gestión financiera, incidencia presupuestaria, empresarialidad y emprendimiento -entre otros- para la debida implementación de actividades del proyecto y con el involucramiento de todos los sectores involucrados (COCODES, municipalidad, equipos técnicos, entidades de gobierno, otros)	\$111,837.68	unidades y garantizar el zoológico animal para una adecuada reproducción local. 1.1.6. Familias intensifican su producción agrícola mediante condiciones controladas (producción bajo invernadero, túneles y micro túneles) para la incorporación de nuevos cultivos (hortalizas) que se integran a la dieta nutricional identificados por los COCODES, gestionados por la municipalidad y aplicado también a nivel escolar para contribuir al programa de alimentación escolar 1.1.7. Familias y comunidades implementan sistemas para la conservación de los recursos naturales disponibles con el aval de los COCODES (ecosistemas y recursos biológicos) para apoyar el uso y manejo integrado de dichos recursos, con el involucramiento de las municipalidades y el apoyo de los ministerios competentes. 1.1.8. Familias y comunidades desarrollan un sistema de gestión que aumenta su resiliencia ante el cambio climático para hacer frente a las condiciones de sequía imperante en la zona, avalados por los COCODES, con acompañamiento de la municipalidad y apoyo de las organizaciones de gobierno pertinentes. 1.1.9. Grupos de productores de café a pequeña escala, en especial mujeres y jóvenes mejoran la producción y calidad de los cafés y están vinculados a mercados de cadenas de valor de cafés especiales; mediante el desarrollo de capacidades de emprendimiento, potenciando el talento e innovación, mostrando su efectividad en el desarrollo de nuevos productos y cadenas de valor que generan ingresos complementarios al café y transforman positivamente la calidad de vida de las familias cafetaleras rurales
--	-----	--	--	--------------	-----	--	--	--------------	--

1.3 Programa de emprendimiento de actividades agrícolas dirigido a grupos organizados de mujeres y jóvenes diseñado e implementado, lo cual les permite aumentar su resiliencia a la sequía	FAO	44 Comunidades con grupos de emprendimiento s agropecuarios	de los COCODES, municipalidades, e instancias de gobierno pertinentes.	1.3.1. Las familias implementan a nivel de hogar un sistema de salud y seguridad ocupacional, identificando actividades agrícolas y no agrícolas para mejorar sus condiciones de vida impulsados por los COCODE y la municipalidad 1.3.2. Comunidades implementan emprendimientos de productos agrícolas para desarrollar encadenamientos productivos liderados por mujeres avalados por los COCODES e impulsados por la municipalidad y los consejos de desarrollo 1.3.3. Comunidades organizadas implementan un sistema de producción sectorizada para crear volumen de producción destinados a la venta, dichos productos son priorizados por los COCODES e impulsados por las municipalidades y consejos de desarrollo	\$236,596.31	FAO	30 Comunidades con grupos de emprendimiento s agropecuarios	1.2.2. Comunidades y familias reciben acompañamiento técnico para mejorar sus habilidades con la participación de los COCODES, municipalidades, e instancias de gobierno pertinentes. 1.3.1. Las familias implementan a nivel de hogar un sistema de salud y seguridad ocupacional, identificando actividades agrícolas y no agrícolas para mejorar sus condiciones de vida impulsados por los COCODE y la municipalidad 1.3.2. Comunidades implementan emprendimientos de productos agrícolas para desarrollar encadenamientos productivos liderados por mujeres avalados por los COCODES e impulsados por la municipalidad y los consejos de desarrollo 1.3.3. Comunidades organizadas implementan un sistema de producción sectorizada para crear volumen de producción destinados a la venta, dichos productos son priorizados por los COCODES e impulsados por las municipalidades y consejos de desarrollo	\$130,209.17
1.4 Programa de emprendimiento de actividades no agrícolas dirigido a grupos organizados de mujeres y jóvenes diseñado e implementado, lo cual les permite aumentar su resiliencia a la sequía	PNUD	15 Comunidades con grupos de emprendimiento s no agrícolas	1.4.1 Comunidades implementan emprendimientos en actividades no agrícolas liderados por mujeres avalados por los COCODES e impulsados por la municipalidad y los consejos de desarrollo	\$82,812.95	PNUD	5 Comunidades con grupos de emprendimiento s no agrícolas	1.4.1 Comunidades implementan emprendimientos en actividades no agrícolas liderados por mujeres avalados por los COCODES e impulsados por la municipalidad y los consejos de desarrollo	\$51,271.70	
1.5 Actores del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN), como garantes de obligaciones, fortalecidos en las capacidades de sus competencias institucionales para facilitar el empoderamiento de las comunidades en favor de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN).	UNICEF	7 COMUSAN 7 COMODES 2 CODESAN	1.5.1 Miembros que conforman las comisiones de COMUSAN, COMUDE, CODESAN, capacitados en SAN y SH; y fortalecidos en sus habilidades de comunicación, gestión, estado de derecho y gobernanza para atender a las comunidades de las microcuencas por medio de la utilización de una plataforma de capacitación. 1.5.2 Sub Comisiones de Comunicación dentro de las COMUSANES se conforman o reactivan con una participación de mujeres de por lo menos un 35% y considerando la pertinencia cultural. 1.5.3 Subcomisión de Comunicación y familias de las microcuencas realizan análisis de la situación de comunicación que incluye conocimientos, actitudes y prácticas en salud, salud sexual y reproductiva, alimentación, nutrición, higiene y vivienda saludables que determinará, basado en evidencia, el enfoque de la estrategia y el sistema de monitoreo comunitario que se implementará. 1.5.4. Sub comisión de comunicación elaborará un Plan Estratégico de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (de largo plazo), a partir del cual saldrían planes operativos anuales, tomando en cuenta el	\$121,328.97	UNICEF	7 COMUSAN 7 COMODES 2 CODESAN	1.5.1 Miembros que conforman las comisiones de COMUSAN, COMUDE, CODESAN, capacitados en SAN y SH; y fortalecidos en sus habilidades de comunicación, gestión, estado de derecho y gobernanza para atender a las comunidades de las microcuencas por medio de la utilización de una plataforma de capacitación. 1.5.2 Sub Comisiones de Comunicación dentro de las COMUSANES se conforman o reactivan con una participación de mujeres de por lo menos un 35% y considerando la pertinencia cultural. 1.5.3 Subcomisión de Comunicación de la COMUSAN, en coordinación con comunidades y familias de las microcuencas realizan análisis de la situación de comunicación que incluye conocimientos, actitudes y prácticas en salud, salud sexual y reproductiva, alimentación, nutrición, higiene y vivienda saludables que determinará, basado en evidencia, el enfoque de la estrategia y el sistema de monitoreo comunitario que se implementará.	\$93,568.54	

			diagnóstico municipal, comunitario y familiar. 1.5.5 Sub comisión de comunicación de la COMUSAN elabora un plan operativo anual para la implementación de la estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, dirigido a promover el mejoramiento de salud, alimentación, nutrición, higiene y vivienda saludable de las comunidades de las microcuencas con énfasis en las mujeres y los menores de 5 años. 1.5.6 COMUSANES de los 4 municipios de intervención coordinan con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala para la construcción de mensajes con la Comunidad Lingüística C'horit'. 1.5.7. Miembros de las COMUSANES gestionan con las autoridades a nivel municipal la creación de las Oficinas o Direcciones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional que contribuye a fomentar la planificación y atención a la población con acciones multisectoriales e interinstitucionales.						
1.6 Redes comunitarias locales, como titulares de derechos, se empoderan y participan activamente para mejorar sus condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de sus comunidades.	UNICEF	420 agentes de Cambio comunitarios Formados a nivel de microcuencas	\$134,803.99	UNICEF	400 agentes de Cambio comunitarios Formados a nivel de microcuencas				
						</			

familias de las comunidades para que reflexionen, analicen y busquen soluciones a su problemática a través de la gestión de proyectos productivos o de emprendimiento relacionadas a salud, alimentación, nutrición, higiene y vivienda saludables. 1.6.6 Las redes comunitarias de las microcuencas participan activamente en el desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación para el cambio social y de comportamiento, en el marco de la COCOSAN y del COCODE, que contempla herramientas y procesos de participación como los medios de comunicación locales (radios comunitarios, video comunitarios, foros de agua y saneamiento, tecnologías interactivas, cable de TV, mensajes o cápsulas por celular) con enfoque de género y adaptado al contexto cultural.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															</
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

Estrategia Nacional de Redes Integradas de Servicios de Salud de Guatemala. 1.7.5 Dotación de estufas mejoradas a familias prioritizadas para reducir el impacto en el bosque circunvecino 1.7.6 Apoyo técnico para mejorar la conducción y articulación de los procesos				
1.8.1 Las familias de las comunidades de las microcuencas de los municipios participan activamente en el Registro Social de Hogares con el apoyo de los miembros de la COMUSAN e instancias de gobierno pertinentes. 1.8.2 Las familias de las comunidades de los municipios prioritizados mejoran las condiciones de saneamiento a través de la implementación de la estrategia de Saneamiento Total Liderado por la Comunidad (SANTOLIC), para promover la eliminación de la defecación al aire libre con el propósito de mejorar su higiene y evitar las diarreas y mejorar los índices de desnutrición con el mejor aprovechamiento biológico de los nutrientes. 1.8.3 Las familias de las comunidades de los municipios prioritizados mejoran las condiciones de sus viviendas a través de: Tortes de cemento como piso mínimo, techos y estufas mejoradas.	40 Comunidades certificadas en ECOFAM	UNICEF	\$300,476.64	\$177,339.79
1.9 Implementar un programa de capacitación en salud integral de la familia y la comunidad, con énfasis en la nutrición para el personal de salud.	7 Distritos Municipales de Salud	OPS/OMS	\$190,080.00	\$0.00
1.10 Equipar los puestos de salud, centros comunitarios y centros de salud (CAP y CAIM), de acuerdo con las	5 Distritos Municipales de Salud	OPS/OMS	\$74,250.00	\$0.00

necesidades de atención de nutrición y materno infantil.				Insuños, medios diagnósticos, mobiliario, peneles solares, entre otros, de acuerdo con brecha y capacidad de la acción.			diagnóstico realizado. 1.10.2 Dotar de equipo médico, médico quirúrgico, insuños, medios diagnósticos, mobiliario, peneles solares, entre otros, de acuerdo con brecha y capacidad de la acción.	
1.11 Apoyar a los equipos de los DMS en el desarrollo de capacidades de mujeres, hombres y líderes comunitarios para participar mejor en acciones que fortalezcan la atención de los servicios de salud.	OPSOMS	7 Distritos Municipales de Salud	\$9,900.00	1.11.1 Asesorar a los equipos de DAS y DMS para la elaboración de un diagnóstico interseccional de la situación local de los determinantes, condicionantes y riesgos a salud y nutrición, mediante una participación social activa. 1.11.2 Asistir técnicamente la elaboración de los análisis de situación de salud y nutrición, coordinando acciones en el marco de las comisiones comunitarias de salud. 1.11.3 Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Comisiones Comunitarias de Salud (CCS) y dotación del equipo básico para hacer su función. 1.11.4 Desarrollo e implementación de metodologías para el fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud para implementar grupos de apoyo que involucren a la comunidad, orientados a la prevención de la malnutrición, cuidado del crecimiento y desarrollo infantil, alimentación perceptiva, cuidados e higiene de la salud, entre otros.	5 Distritos Municipales de Salud	OPSOMS	\$54,934.82	1.11.1 Asesorar a los equipos de DAS y DMS para la elaboración de un diagnóstico interseccional de la situación local de los determinantes, condicionantes y riesgos a salud y nutrición, mediante una participación social activa. 1.11.2 Asistir técnicamente la elaboración de los análisis de situación de salud y nutrición, coordinando acciones en el marco de las comisiones comunitarias de salud. 1.11.3 Fortalecimiento de las capacidades técnicas de las Comisiones Comunitarias de Salud (CCS) y dotación del equipo básico para hacer su función. 1.11.4 Desarrollo e implementación de metodologías para el fortalecimiento de capacidades de los equipos de salud para implementar grupos de apoyo que involucren a la comunidad, orientados a la prevención de la malnutrición, cuidado del crecimiento y desarrollo infantil, alimentación perceptiva, cuidados e higiene de la salud, entre otros.
1.12 Inclusión de prácticas adecuadas de nutrición e higiene en las visitas domiciliarias del equipo de los servicios de salud del DMS.	OPSOMS	7 Distritos Municipales de Salud	\$12,870.00	1.12.1 Dar asistencia técnica para la realización de visitas familiares integrales (diagnóstico familiar, vigilancia activa de eventos prioritizados: desnutrición aguda, inmunoprevenibles, dengue, alimentación, embarazo etc.), y visitas de seguimiento (Plan familiar, ruta), por parte de los equipos de los servicios de salud de la DAS, DMS y de los diferentes servicios de atención de la red, con énfasis en el intercambio educativo y en las acciones de la ventana de los mil días y desarrollo infantil. 1.12.2 Desarrollo de habilidades en el personal de salud para la educación y demostración de prácticas adecuadas para nutrición e higiene y el establecimiento de Plan de Emergencia Familiar, para su aplicación en las visitas domiciliarias. 1.12.3 Fortalecer la respuesta intra y extramuros, de los servicios de salud, para realizar el monitoreo y promoción de las otras acciones de salud y nutrición en el marco de la ventana de los mil días.	5 Distritos Municipales de Salud	OPSOMS	\$23,127.31	1.12.1 Dar asistencia técnica para la realización de visitas familiares integrales (diagnóstico familiar, vigilancia activa de eventos prioritizados: desnutrición aguda, inmunoprevenibles, dengue, alimentación, embarazo etc.), y visitas de seguimiento (Plan familiar, ruta), por parte de los equipos de los servicios de salud de la DAS, DMS y de los diferentes servicios de atención de la red, con énfasis en el intercambio educativo y en las acciones de la ventana de los mil días y desarrollo infantil. 1.12.2 Desarrollo de habilidades en el personal de salud para la educación y demostración de prácticas adecuadas para nutrición e higiene y el establecimiento de Plan de Emergencia Familiar, para su aplicación en las visitas domiciliarias. 1.12.3 Fortalecer la respuesta intra y extramuros, de los servicios de salud, para realizar el monitoreo y promoción del crecimiento y desarrollo y de las otras acciones de salud y nutrición en el marco de la ventana de los mil días.

1.13 Fortalecidas las capacidades de Equipos de salud distritales, municipales y de la DAS para que aseguren la vigilancia epidemiológica e intervenciones para la prevención de enfermedades transmitidas por agua, y por los alimentos e incluidas las geohelminiasis.	OPS/OMS	1.13.1 Diagnóstico de situación de capacidades y estructura de vigilancia de EDAs, de brotes asociados a alimentos o agua y de las actividades de desparasitación incluido el uso de formatos de registros del MSPAS. 1.13.2 Capacitación e implementación de las Guías, instrumentos y herramientas del MSPAS para vigilancia de EDAs, casos o brotes asociados a alimentos, actividades de desparasitación a nivel distrital, municipal y de la DAS estrechamente con el MSPAS.	\$93,000.00	OPS/OMS	1.13.1 Diagnóstico de situación de capacidades y estructura de vigilancia de EDAs, de brotes asociados a alimentos o agua y de las actividades de desparasitación incluido el uso de formatos de registros del MSPAS. 1.13.2 Capacitación e implementación de las Guías, instrumentos y herramientas del MSPAS para vigilancia de EDAs, casos o brotes asociados a alimentos, actividades de desparasitación a nivel distrital, municipal y de la DAS estrechamente con el MSPAS.	\$28,185.75
PC 2. Familias y organizaciones comunitarias y Municipales con infraestructura gris y verde del agua diseñada, mejorada y/o construida y con capacidades desarrolladas del enfoque de cuenca, el ordenamiento territorial y la gestión de riesgo para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, la resiliencia y la adaptación al cambio climático promoviendo la participación de las mujeres.	59 Comunidades FAO	2.1 Familias y organizaciones comunitarias cuentan con infraestructura gris diseñada, mejorada y/o construida para fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional.	\$354,002.20	FAO	2.1.1. Familias y organizaciones comunitarias cuentan con proyectos de agua potable y pozos, nuevos y mejorados, diseñados o construidos con el aval de los COCODE, participación de mujeres y recursos públicos incorporados a los planes de desarrollo municipal, para fomentar el desarrollo humano y la seguridad alimentaria y nutricional, durante y después de Covid-19. 2.1.2. Familias y organizaciones comunitarias cuentan con sistemas integrales de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia diseñados e instalados con el aval del COCODE, para contribuir con la resiliencia climática de la producción de alimentos con el sistema patio hogar. 2.1.3. Familias y organizaciones comunitarias cuentan con proyectos de pozos y red hidráulica diseñados o construidos con el aval de los COCODE y recursos públicos incorporados a los planes de desarrollo municipal con ordenamiento territorial, para el suministro hídrico de proyectos de riego que favorezcan la producción de alimentos y la reactivación económica en escenario post Covid-19.	\$239,396.28
2.2 Familias y organizaciones comunitarias con infraestructura gris mejorada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional	85 Sistemas integrales de cosecha de agua de lluvia UNICEF	2.2.1 Familias y organizaciones comunitarias cuentan con infraestructura gris mejorada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional.	\$309,599.82	UNICEF	2.2.1. Familias con prácticas de protección de fuentes de agua para beber y normas de higiene y uso de agua para consumo humano en el hogar y mejorar la nutrición a través del aprovechamiento biológico, con énfasis la de mujeres y niñez menor de 5 años, durante y después de Covid-19. 2.2.2 Familias y organizaciones comunitarias cuentan sistemas integrales de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia diseñados e instalados con el aval del COCODE, para contribuir con la resiliencia climática del uso hídrico doméstico. 2.2.3. Niños y niñas en edad escolar cuentan con sistemas de cosecha y almacenamiento de agua de lluvia diseñados e instalados, con el aval del COCODE, y con protección de fuentes de agua y normas de higiene y uso	\$246,668.93

			de agua para la resiliencia climática y la seguridad alimentaria y nutricional en escuelas.						diseñados e instalados, con el aval del COCODE, y con protección de fuentes de agua y normas de higiene y uso de agua para la resiliencia climática y la seguridad alimentaria y nutricional en escuelas.	
2.3 Familias cuentan con unidades de filtración de agua domiciliar para mejorar calidad del agua del consumo para beber	OPSONIS	7 Distritos Municipales de Salud	2.3.1 Diagnóstico de situación de servicios de agua y saneamiento en edificios de Centros de Salud. 2.3.2 Ejecución de mejoras en instalaciones de servicios de agua y saneamiento de edificios de centros de salud de cada municipio 2.3.3 Diagnósticos de sistemas de agua para consumo humano comunitarios a nivel de fuente, conducción y distribución 2.3.4 Mejoras menores a sistemas de aguas 2.3.5 Apoyo técnico para mejorar la conducción y articulación de los procesos	\$326,155.50	OPSONIS	5 Distritos Municipales de Salud			2.3.1 Diagnóstico de situación de servicios de agua y saneamiento en edificios de Centros de Salud. 2.3.2 Ejecución de mejoras en instalaciones de servicios de agua y saneamiento de edificios de centros de salud de cada municipio 2.3.3 Diagnósticos de sistemas de agua para consumo humano comunitarios a nivel de fuente, conducción y distribución 2.3.4 Mejoras menores a sistemas de abastecimientos de aguas 2.3.5 Apoyo técnico para mejorar la conducción y articulación de los procesos 2.4.1 Familias y organizaciones comunitarias con pilas en hogar construidas incorporando mejoras mediante sistemas de tratamiento primario y reuso de aguas grises para la protección de fuentes de agua, priorizadas por los COCODE.	\$116,878.39
2.4 Familias cuentan con infraestructura verde construida para fortalecer la seguridad hídrica	UNICEF	270 Sumideros para el tratamiento de aguas grises	2.4.1 Familias y organizaciones comunitarias con pilas en hogar construidas incorporando mejoras mediante sistemas de tratamiento primario y reuso de aguas grises para la protección de fuentes de agua, priorizadas por los COCODE.	\$125,774.40	UNICEF	62 Sumideros para el tratamiento de aguas grises			2.4.1 Familias y organizaciones comunitarias con pilas en hogar construidas incorporando mejoras mediante sistemas de tratamiento primario y reuso de aguas grises para la protección de fuentes de agua, priorizadas por los COCODE.	\$35,287.36
2.5 Organizaciones comunitarias y familias cuentan con infraestructura verde diseñada y/o construida para fortalecer la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional	FAO	7 Municipios	2.5.1 Familias y organizaciones comunitarias con pilas en hogar y pilas comunitarias diseñadas participativamente con grupos de mujeres y construidas mejorando sistemas de tratamiento primario y reuso de aguas grises para la protección de fuentes de agua, priorizadas por los COCODE. 2.5.2 Familias y organizaciones comunitarias cuentan con protección de zonas de recarga hídrica, riberas de ríos y otros ecosistemas forestales estratégicos asociados a fuentes de agua, identificados por el Consejo de Microcuenca y acoplados a los planes de desarrollo municipal con ordenamiento territorial.	\$242,844.20	FAO	4 Municipios			2.5.1 Familias y organizaciones comunitarias con pilas en hogar y pilas comunitarias diseñadas participativamente con grupos de mujeres y construidas incorporando mejoras mediante sistemas de tratamiento primario y reuso de aguas grises para la protección de fuentes de agua, priorizadas por los COCODE. 2.5.2 Familias y organizaciones comunitarias cuentan con protección de zonas de recarga hídrica, riberas de ríos y otros ecosistemas forestales estratégicos asociados a fuentes de agua, identificados por el Consejo de Microcuenca y acoplados a los planes de desarrollo municipal con ordenamiento territorial.	\$139,350.54
2.6 Organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas del enfoque de microcuenca y abordaje de la situación de tenencia de la tierra para mejorar la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional.	FAO	7 Consejos de Microcuencas conformados y aprobados por el COMUDE	2.6.1 Consejos de Micro-Cuenca (CMC) aprobados por el COMUDE, conformados y fortalecidos para la gestión sostenible de las microcuencas diagnosticadas, con énfasis en recursos naturales suelo, agua y bosque y conservación in situ de la biodiversidad genética de la zona. 2.6.2 Familias y organizaciones comunitarias con análisis de situación de tenencia de la tierra desarrolladas y/o favorecidas con acuerdos de arrendamiento de tierras para la producción de alimentos 2.6.3 Organizaciones comunitarias con capacidades fortalecidas sobre seguridad hídrica, servicios ambientales del bosque y conservación de la biodiversidad genética de la zona, con pertinencia cultural e igualdad de género.	\$180,431.12	FAO	7 Consejos de Microcuencas conformados y aprobados por el COMUDE			2.6.1 Consejos de Micro-Cuenca (CMC) aprobados por el COMUDE, conformados y fortalecidos para la gestión sostenible de las microcuencas diagnosticadas, con énfasis en recursos naturales suelo, agua y bosque y conservación in situ de la biodiversidad genética de la zona. 2.6.2 Familias y organizaciones comunitarias con análisis de situación de tenencia de la tierra desarrolladas y/o favorecidas con acuerdos de arrendamiento de tierras para la producción de alimentos 2.6.3 Organizaciones comunitarias con capacidades fortalecidas sobre seguridad hídrica, servicios ambientales del bosque y conservación de la biodiversidad genética de la zona, con pertinencia cultural e igualdad de género.	\$177,173.04

2.7 Municipios y Organizaciones comunitarias con instrumentos para contribuir con los PDM-OT y el abordaje de la situación de tenencia de la tierra para mejorar la seguridad hídrica y la seguridad alimentaria y nutricional en las microcuencas.	PNUD	7 gobiernos locales	2.7.1 Gobiernos locales, COCODE y Consejos de Microcuenca con instrumentos de planificación con orientación al ordenamiento territorial (PDM-OT) enfocado a la adaptación al cambio climático. 2.7.2 Familias y organizaciones comunitarias con análisis de situación de tenencia de la tierra desarrolladas y/o favorecidas con acuerdos de arrendamiento de tierras para el fortalecimiento de la resiliencia y la seguridad alimentaria y nutricional con seguridad hídrica	\$431,315.72	PNUD	5 gobiernos Locales	conservación de la biodiversidad genética de la zona, con pertinencia cultural e igualdad de género. 2.7.1 Gobiernos locales, COCODE y Consejos de Microcuenca con instrumentos de planificación con orientación al ordenamiento territorial (PDM-OT) enfocado a la adaptación al cambio climático. 2.7.2 Familias y organizaciones comunitarias con análisis de situación de tenencia de la tierra desarrolladas y/o favorecidas con acuerdos de arrendamiento de tierras para el fortalecimiento de la resiliencia y la seguridad alimentaria y nutricional con seguridad hídrica	\$306,125.44
2.8 Municipios y organizaciones comunitarias con capacidades, recursos financieros y alianzas para la sostenibilidad de la seguridad hídrica.	PNUD	7 Municipios con Estrategia de Seguridad Hídrica	2.8.1 Municipios con una estrategia de seguridad hídrica formulada, incluyendo infraestructura verde y gris, y articulada al PDM-OT, para viabilizar su sostenibilidad financiera. 2.8.2 Organizaciones comunitarias y municipios cuentan con sistemas de información y conocimiento sobre el agua que favorecen la toma de decisión y gestión del riesgo a sequías. 2.8.3 Coordinadores para la reducción de desastres, y las subcomisiones de SAN y Salud, organizadas, equipadas y capacitadas en la gestión de riesgo en sus territorios, con énfasis en sequía.	\$183,018.45	PNUD	3 Municipios con Estrategia de Seguridad Hídrica	2.8.1 Municipios con una estrategia de seguridad hídrica formulada, incluyendo infraestructura verde y gris, y articulada al PDM-OT, para viabilizar su sostenibilidad financiera. 2.8.2 Organizaciones comunitarias y municipios cuentan con sistemas de información y conocimiento sobre el agua que favorecen la toma de decisión y gestión del riesgo a sequías. 2.8.3 Coordinadores para la reducción de desastres, organizadas, equipadas y capacitadas en la gestión de riesgo en sus territorios, con énfasis en sequía.	\$142,667.20
2.9 Familias cuentan con unidades de filtración de agua domiciliar para mejorar calidad del agua del consumo para beber y lavado de ropa con descarga y disposición de aguas grises.	OPS/OMS	7 Municipios	2.9.1 Dotación de filtros de barro domiciliarios a familias prioritizadas. 2.9.2 Dotación de pilas, tubería y accesorios para direccionar aguas grises a sumideros. 2.9.3 Capacitación de comunitarios en la elaboración de sumideros	\$160,875.00	OPS/OMS	5 Municipios	2.9.1 Dotación de filtros de barro domiciliarios a familias prioritizadas. 2.9.2 Dotación de pilas, tubería y accesorios para direccionar aguas grises a sumideros. 2.9.3 Capacitación de comunitarios en la elaboración de sumideros	\$340,591.85
2.10 Distritos municipales de salud cuentan con planes de manejo de desechos sólidos bioinfecciosos y de manejo de aguas residuales, para la reducción del riesgo sanitario.	OPS/OMS	7 Distritos Municipales de Salud	2.10.1 Elaboración de diagnósticos de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud. 2.10.2 Elaboración de planes de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud. 2.10.3 Elaboración de diagnósticos y estudio técnico de manejo de aguas residuales para los servicios de salud. 2.10.4 Elaboración de planes de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.	\$32,571.00	OPS/OMS	5 Distritos Municipales de Salud	2.10.1 Elaboración de diagnósticos de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud. 2.10.2 Elaboración de planes de manejo de desechos bioinfecciosos para los servicios de salud. 2.10.3 Elaboración de diagnósticos y estudio técnico de manejo de aguas residuales para los servicios de salud. 2.10.4 Elaboración de planes de manejo de aguas residuales para los servicios de salud.	\$0.00
2.11 Personal de vigilancia sanitaria del agua que labora en distritos de salud, cuenta con equipo e insumos de análisis de agua para realizar análisis de agua	OPS/OMS	7 Distritos Municipales de Salud	2.11.1 Dotación de equipos e insumos para análisis de agua y determinación de calidad bacteriológica, cloro residual libre, pH y turbiedad.	\$22,869.00	OPS/OMS	5 Distritos Municipales de Salud	2.11.1 Dotación de equipos e insumos para análisis de agua y determinación de calidad bacteriológica, cloro residual libre, pH y turbiedad.	\$0.00

3.1 Funcionarios y empleados municipales, de la mancomunidad y delegados ministeriales / secretarías conocen sus responsabilidades legales e institucionales en SAN, SH, resiliencia y adaptación al cambio climático y adoptan medidas y mecanismos para su aplicación eficaz y para exigir su cumplimiento, observando los principios y modelos de gobernanza democrática contemplados en ley.	PNUD	7 Municipios	3.1.1. Funcionarios y empleados públicos adquieren conocimientos y competencias para asumir sus responsabilidades legales; adoptan instrumentos de política, legislación y administración; establecen mecanismos de coordinación; y definen las necesidades de recursos para lograrlo. 3.1.2. Funcionarios y empleados públicos conocen, respetan, protegen y promueven los derechos humanos, entre otros, a la alimentación, al agua y al saneamiento, a un ambiente sano y a la participación, y adoptan medidas políticas, legales y administrativas para su protección y efectivo ejercicio de parte de sus titulares.	\$195,111.99	PNUD	5 Municipios	3.1.1. Funcionarios y empleados públicos adquieren conocimientos y competencias para asumir sus responsabilidades legales; adoptan instrumentos de política, legislación y administración; establecen mecanismos de coordinación; y definen las necesidades de recursos para lograrlo. 3.1.2. Funcionarios y empleados públicos conocen, respetan, protegen y promueven los derechos humanos, entre otros, a la alimentación, al agua y al saneamiento, a un ambiente sano y a la participación, y adoptan medidas políticas, legales y administrativas para su protección y efectivo ejercicio de parte de sus titulares.	\$152,846.19
PC 3 Los funcionarios de gobierno central y local, miembros de los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras para la reducción de desastres con capacidades fortalecidas para la implementación de sus responsabilidades legales; la adopción de medidas, la formulación y presentación de propuestas en SAN, SH y resiliencia con enfoque de igualdad de género.	PNUD	7 Municipios	3.2.1. Los miembros de CODEDE, COMUDE, CODESAN, COMUSAN y CODERED, COMRED conocen sus atribuciones legales; aplican y cumplen la ley; adoptan medidas de planificación y presupuesto a favor de SAN y SH con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias de resiliencia, considerando el enfoque de género y la pertinencia cultural. 3.2.2. Los miembros de CODEDE, COMUDE, CODESAN, COMUSAN y CODERED, COMRED conocen, respetan, protegen y promueven el ejercicio de los derechos humanos a la alimentación, al agua y el saneamiento, a un ambiente sano y a la participación.	\$243,889.97	PNUD	5 Municipios	3.2.1. Los miembros de CODEDE, COMUDE, COMUSAN y COMRED conocen sus atribuciones legales; aplican y cumplen la ley; adoptan medidas de planificación y presupuesto a favor de SAN y SH con el objetivo de fortalecer las capacidades comunitarias de resiliencia, considerando el enfoque de género y la pertinencia cultural. 3.2.2. Los miembros de CODEDE, COMUDE y COMRED conocen, respetan, protegen y promueven el ejercicio de los derechos humanos a la alimentación, al agua y el saneamiento, a un ambiente sano y a la participación.	\$157,372.68
3.3 Los órganos de coordinación de los COCODE y subcomisiones de enlace observan los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa. 3.3.1 Los órganos de coordinación de los COCODE y subcomisiones de enlace observan los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa 3.3.2 Los órganos de coordinación de los COCODE y subcomisiones de enlace observan los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa 3.3.3 Los órganos de coordinación de los COCODE y subcomisiones de enlace observan los principios y modelos de gobernanza democrática y participativa	PNUD	COCODES de los 7 municipios de intervención	3.3.1. Los miembros de los órganos de COCODE y subcomisiones de enlace capacitados para organizar y priorizar las demandas específicas de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales en SH para integrar los perfiles de proyectos a los planes de desarrollo comunitario y presentarlos a la aprobación de los COCODE y coordinadoras para la reducción de desastres 3.3.2. Las mujeres desarrollan capacidades para ejercer sus derechos, deberes y obligaciones en Seguridad Pública, fortalecen sus capacidades de resiliencia, se integran y ejercen su derecho a la participación en las instancias de gobernanza democrática para la toma de decisión en los consejos de desarrollo y coordinadoras de riesgo, subcomisiones y demás mecanismos legales de participación. 3.3.3. Hombres, jóvenes, autoridades tradicionales y ancestrales ejercen su derecho a la participación en los	\$333,495.16	PNUD	COCODES de los 3 municipios de intervención	3.3.1. Los miembros de los órganos de COCODE y subcomisiones de enlace capacitados para organizar y priorizar las demandas específicas de mujeres, jóvenes y autoridades ancestrales en SH para integrar los perfiles de proyectos a los planes de desarrollo comunitario y presentarlos a la aprobación de los COCODE y coordinadoras para la reducción de desastres 3.3.2. Las mujeres desarrollan capacidades para ejercer sus derechos, deberes y obligaciones en Seguridad Pública, fortalecen sus capacidades de resiliencia, se integran y ejercen su derecho a la participación en las instancias de gobernanza democrática para la toma de decisión en los consejos de desarrollo y coordinadoras de riesgo, subcomisiones y demás mecanismos legales de participación. 3.3.3. Hombres, jóvenes, autoridades tradicionales y ancestrales ejercen su derecho a la participación en los	\$180,857.89

Comunitario para su aprobación por los Consejos de desarrollo.	espacios de gobernanza democrática de los consejos de desarrollo, comparten sus inquietudes y saberes; conocen sus derechos, obligaciones y deberes en Seguridad hídrica; y fortalecen sus capacidades de resiliencia personales, familiares y comunitarias. 3.3.4 Para asegurar la disponibilidad y acceso a los alimentos adaptado al clima y a la sequía, las mujeres y hombres participantes del programa acuerdan con los propietarios de la tierra sus derechos de arrendamiento, conforme a la práctica social local y por un plazo no menor a tres años. 3.3.5 Los COCODE cuentan con una estrategia para movilizar recursos financieros e incentivos más allá del presupuesto nacional anual para ampliar oportunidades de financiamiento a favor de las propuestas para la SH y SAN previstas en los planes de manejo de microcuencia y en los planes municipales y departamentales, planteadas por familias y organizaciones comunitarias, accediendo a recursos privados y otros de la cooperación internacional bilateral y multilateral.				decisión en los consejos de desarrollo y coordinadoras de riesgo, subcomisiones y demás mecanismos legales de participación. 3.3.3 Hombres, jóvenes, autoridades tradicionales y ancestrales ejercen su derecho a la participación en los espacios de gobernanza democrática de los consejos de desarrollo, comparten sus inquietudes y saberes; conocen sus derechos, obligaciones y deberes en Seguridad hídrica; y fortalecen sus capacidades de resiliencia personales, familiares y comunitarias. 3.3.4 Para asegurar la disponibilidad y acceso a los alimentos adaptado al clima y a la sequía, las mujeres y hombres participantes del programa acuerdan con los propietarios de la tierra sus derechos de arrendamiento, conforme a la práctica social local y por un plazo no menor a tres años. 3.3.5 Los COCODE cuentan con una estrategia para movilizar recursos financieros e incentivos más allá del presupuesto nacional anual para ampliar oportunidades de financiamiento a favor de las propuestas para la SH y SAN previstas en los planes de manejo de microcuencia y en los planes municipales y departamentales, planteadas por familias y organizaciones comunitarias, accediendo a recursos privados y otros de la cooperación internacional bilateral y multilateral.		
3.4 Las mujeres desarrollan capacidades en seguridad alimentaria y nutricional y resiliencia, se organizan y ejercen su derecho de participación, junto con hombres, jóvenes y autoridades ancestrales en las comisiones SAN	150 Mujeres formadas en SAN	UNICEF	\$105,506.81	3.4.1 Las mujeres desarrollan capacidades para ejercer sus derechos, deberes y obligaciones en Seguridad alimentaria y nutricional, fortalecen sus capacidades de resiliencia, se organizan y ejercen su derecho a la participación en las instancias de gobernanza democrática para la toma de decisión en los consejos de desarrollo, comisiones SAN y coordinadoras de riesgo, subcomisiones y demás mecanismos legales de participación. 3.4.2 Hombres, jóvenes, autoridades tradicionales y ancestrales comparten sus inquietudes y saberes; conocen sus derechos, obligaciones y deberes en Seguridad alimentaria y nutricional.	100 Mujeres formadas en SAN	UNICEF	\$71,354.61
3.5 Actores públicos, privados y de cooperación internacional reúnen esfuerzos y recursos para apoyar a los COCODE y	7 Municipios	PNUD	\$97,555.99	3.5.1 Se facilita el diálogo entre los actores públicos, privados y de cooperación internacional presentes en el Corredor Seco para proponer se integre una alianza multi e interinstitucional que en base a una estrategia común de cooperación para mejorar la eficacia de las acciones de	3 Municipios	PNUD	\$48,689.59

Unidad de Gestión del Programa Conjunto	Municipalidades en la efectiva ejecución de sus planes, programas y proyectos destinados al fortalecimiento de las capacidades de resiliencia comunitarias y municipales en SAN y SH.		fortalecimiento de las capacidades de resiliencia comunitarias y municipales en SAN y SH.				para mejorar la eficacia de las acciones de fortalecimiento de las capacidades de resiliencia comunitarias y municipales en SAN y SH.	
	3.6 Funcionarios y empleados públicos adquieren conocimientos y competencias para asumir sus responsabilidades legales; adoptan instrumentos de política, legislación y administración; establecen mecanismos de coordinación; y definen las necesidades de recursos para lograrlo	OPS/OMS	6 Planes Municipales		\$6,930.00	OPS/OMS	4 Planes Municipales	\$16,000.00
	3.7 Los equipos de salud participan activa y eficazmente en la planificación estratégica de la SAN a nivel municipal y departamental en estrecha colaboración con autoridades nacionales	OPS/OMS	7 Distritos Municipales de Salud		\$9,900.00	OPS/OMS	5 Distritos Municipales de Salud	\$25,000.00
	4.1 Realizar la planificación, operación y monitoreo de los Productos Conjuntos como parte de la intervención interagencial, en una gestión articulada hacia el logro del resultado.	UdG	4 Planes Operativos Anuales			UdG	4 Planes Operativos Anuales	
Unidad de Gestión del Programa Conjunto	4.2 Coordinar la gestión general del PC y en terreno, asegurando la adecuada articulación de las acciones políticas, contractuales, estratégicas, técnicas, y administrativa-financieras, asegurando el logro y la visibilización de los productos y resultado esperado.	UdG			\$916,410.85		4.2 Coordinar la gestión general del PC y en terreno, asegurando la adecuada articulación de las acciones políticas, contractuales, estratégicas, técnicas, y administrativa-financieras, asegurando el logro y la visibilización de los productos y resultado esperado.	\$604,771.93

de los productos y resultado esperado.							
4.3 Establecer en un plan de monitoreo y evaluación de acuerdo con las realidades de PC del Corredor Seco en común acuerdo con las agencias y contrapartes directas	UdG	1 Plan de Monitoreo y Evaluación	4.3 Establecer en un plan de monitoreo y evaluación de acuerdo con las realidades de PC del Corredor Seco en común acuerdo con las agencias y contrapartes directas				
4.4 Identificar buenas prácticas y conducir procesos de reflexión sobre las mismas, para ser elevadas al CDN.	UdG	1 Sistematización del PC	4.4 Identificar buenas prácticas y conducir procesos de reflexión sobre las mismas, para ser elevadas al CDN.				
4.5 Elaborar los TDR, contratar y ejecutar la Evaluación Intermedia y 1 evaluación Final con participación de las agencias, contrapartes y beneficiarios.	UdG	1 Evaluación final del PC	4.5 Elaborar los TDR, contratar y ejecutar la Evaluación Intermedia y evaluación Final con participación de las agencias, contrapartes y beneficiarios.				
Costos Directos del Programa				\$8,142,993.49			\$5,348,987.07
Costos Indirectos (7%)				\$570,009.54			\$374,429.79
Presupuesto Total Programable				\$8,713,003.27			\$5,723,426.86